

«Ramiro de Maeztu», calle de Serrano, número 127, Madrid, el día 18 de febrero, en horario de doce a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, a los aspirantes admitidos al concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato de «Inglés», entre Profesores agregados, convocado por la Orden arriba citada, para realizar por sí o por personas que les representen, la presentación de los siguientes documentos:

Instancia en la que consten los datos de identificación del aspirante.
Memoria según el anexo de la convocatoria.
Relación de todos los méritos alegados que deberán ir justificados según baremo.
Petición de vacantes.

Juntamente con los anteriores, presentarán por duplicado relación de todos los documentos presentados ante el mismo.

Los méritos alegados y no justificados no serán tenidos en cuenta.

Una vez presentada la petición de vacantes, en ningún caso y por ningún motivo se autorizará modificación o alteración de la misma.

Madrid, 22 de enero de 1986.—El Presidente, Julio César Santoyo Mediavilla.

2576 *RESOLUCION de 22 de enero de 1986, del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato de «Física y Química», entre Profesores agregados, convocado por la Orden que abajo se cita por la que se hacen públicos el lugar, fecha y hora de la presentación de la documentación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de convocatoria de 20 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), se cita en el Rectorado de la Universidad de Extremadura, avenida de Elvas, sin número, Badajoz, el día 18 de febrero, en horario a las diez horas, a los aspirantes admitidos al concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato de «Física y Química», entre Profesores agregados, convocado por la Orden arriba citada, para realizar por sí o por personas que les representen, la presentación de los siguientes documentos:

Instancia en la que consten los datos de identificación del aspirante.
Memoria según el anexo de la convocatoria.
Relación de todos los méritos alegados que deberán ir justificados según baremo.
Petición de vacantes.

Juntamente con los anteriores, presentarán por duplicado relación de todos los documentos presentados ante el mismo.

Los méritos alegados y no justificados no serán tenidos en cuenta.

Una vez presentada la petición de vacantes, en ningún caso y por ningún motivo se autorizará modificación o alteración de la misma.

Madrid, 22 de enero de 1986.—El Presidente, Antonio Sánchez Misiego.

2577 *RESOLUCION de 24 de enero de 1986, del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato de «Geografía e Historia», entre Profesores agregados, convocado por la Orden que abajo se cita por la que se hacen públicos el lugar, fecha y hora de la presentación de la documentación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de convocatoria de 20 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), se cita en el Instituto de Bachillerato «Ramiro de Maeztu», calle de Serrano, número 127, el día 17 de febrero, a las diez treinta horas de la mañana, a los aspirantes admitidos al concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato de «Geografía e Historia», entre Profesores agregados, convocado por la Orden arriba citada, para realizar por sí o por personas que les representen, la presentación de los siguientes documentos:

Instancia en la que consten los datos de identificación del aspirante.
Memoria según el anexo de la convocatoria.
Relación de todos los méritos alegados que deberán ir justificados según baremo.
Petición de vacantes.

Juntamente con los anteriores, presentarán por duplicado relación de todos los documentos presentados ante el mismo.

Los méritos alegados y no justificados no serán tenidos en cuenta.

Una vez presentada la petición de vacantes, en ningún caso y por ningún motivo se autorizará modificación o alteración de la misma.

Madrid, 24 de enero de 1986.—El Presidente, Antonio López Ontiveros.

ADMINISTRACION LOCAL

2578 *RESOLUCION de 20 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Calahorra, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 7, de 18 de enero de 1986, se publica la convocatoria y bases de la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Técnico de Administración General, rama jurídica, vacantes en la plantilla de personal del excelentísimo Ayuntamiento de Calahorra por el procedimiento de oposición, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, por el que se regula el acceso a la Función Pública Local del personal contratado e interino de las Corporaciones Locales.

A estas plazas les corresponde el índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5 (grupo A), grado, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de La Rioja» y tablón de edictos de la Corporación.

Calahorra, 20 de enero de 1986.—El Alcalde.—1.309-E (4895).

2579 *RESOLUCION de 21 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Sargentos de la Policía Municipal.*

Por el ilustrísimo señor Alcalde, con esta fecha se ha dictado resolución en base a lo siguiente:

— Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos al concurso-oposición de cuatro plazas de Sargentos de la Policía Municipal.

— En el tablón de anuncios de la Casa Consistorial quedan expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos.

— Señalar el día 5 de marzo próximo, a las diez horas, en la Ciudad Deportiva Municipal, para el comienzo de los ejercicios.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de los opositores y miembros del Tribunal.

Alcalá de Henares, 21 de enero de 1986.—El Secretario general.—1.517-E (5681).

UNIVERSIDADES

2580 *RESOLUCION de 11 de diciembre de 1985, de la Universidad de La Laguna, por la que se corrige la de 5 de julio que convocaba concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Uno. El Rectorado de la Universidad de La Laguna, advertido error imputable a esta Universidad en el anexo I de nuestra Resolución de 5 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre), en cuanto que dicho anexo incluye indebidamente una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, para cuya provisión, en consecuencia, fue convocado concurso por nuestra citada Resolución, ha resuelto corregir dicho error en los siguientes términos.

Dos. Queda anulada la convocatoria del concurso para la provisión de la plaza que fue identificada en el anexo I de nuestra citada Resolución de 5 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre) como sigue:

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: Psicología Evolutiva y de la Educación. Departamento al que está adscrita: En constitución. Actividades a desarrollar por quien obtenga la